

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de septiembre de 2022 Hora: 14:22:59

Recibo No. AB22353126 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22353126E0551

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA OUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

# CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

# NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA

Nit: 830.053.137-9 Domicilio principal: Bogotá D.C.

# MATRÍCULA

Matrícula No. 00910675

Fecha de matrícula: 14 de enero de 1999

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 28 de marzo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

# **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cll 8 No 28-31

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: perfimetalesylaminas@hotmail.com Teléfono comercial 1: 2472473 Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cll 8 No 28-31 Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: perfimetalesylaminas@hotmail.com

Teléfono para notificación 1: 2472473





#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de septiembre de 2022 Hora: 14:22:59

Recibo No. AB22353126 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22353126E0551

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Teléfono para notificación 2: No reportó. Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por Acta No. 12 de la Junta de Socios, del 8 de mayo de 2015, inscrita el 15 de mayo de 2015 bajo el número 00245688 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta No. 15 de la Junta de Socios, del 2 de enero de 2016, inscrita el 8 de enero de 2016 bajo el número 00253186 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Bogotá D.C.

Por Acta No. 18 de la Junta de Socios, del 7 de septiembre de 2016, inscrita el 14 de septiembre de 2016 bajo el número 00261523 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Bogotá D.C.

# CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004738 del 29 de diciembre de 1998 de Notaría 49 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 1999, con el No. 00664438 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA.

# TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de septiembre de 2022 Hora: 14:22:59

Recibo No. AB22353126 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22353126E0551

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

#### OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá por objeto social: el comercio al por mayor y menor, así como las operaciones de comercio exterior en la importación y exportación de materiales de construcción artículos de ferretería, y materiales para la industria metalmecánica derivados. En adición literal e) la importación y exportación al mayor y al detal de bienes y servicios relacionados con material para la construcción, la industria metalmecánica, siderúrgicas y sus derivados, así como aparatos eléctricos muebles, enseres y equipos de oficina repuestos para vehículos automotores y maquinaria.

#### CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 400.000.000,00 dividido en 400.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Rudesindo Rico Garcia 

 Rudesindo Rico Garcia
 0.0. 000

 No. de cuotas: 200.000,00
 valor: \$200.000.000,00

 Teresa De Jesus Sanabria Serrano
 0.0. 000

 Valor: \$200.000.000,00
 valor: \$200.000.000,00

No. de cuotas: 200.000,00

Totales

No. de cuotas: 400.000,00

C.C. 000000019233285

valor: \$400.000.000,00

valor: \$200.000.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente de libre nombramiento y remoción de la Junta General de Socios, el cual tendrá un Subgerente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la junta.

# FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades, por lo tanto, para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial el Gerente



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de septiembre de 2022 Hora: 14:22:59

Recibo No. AB22353126 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22353126E0551

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

tendrá las siguientes funciones: A- Usar la firma o razón social. B-Designar al secretario de la compañía, que lo será también de la Junta General de Socios. C - Nombrar y remover a los funcionarios cuyo nombramiento y remoción no corresponden a la Junta General de Socios. D - Crear los cargos que estime necesarios para el buen servicio de la sociedad. E - Resolver sobre las renuncias y licencias de los empleados de la compañía cuyo nombramiento le corresponde. F-Presentar un informe de su gestión a la Junta General de Socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. G- Convocar a la Junta General de Socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. H-Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la Junta General de Socios y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacten. I -Constituir los apoderados especiales necesarios para la defensa de los intereses sociales. J- Adquirir, enajenar y gravar los bienes muebles o inmuebles de la sociedad, transformarlos y administrarlos. K- Abrir, manejar y clausurar cuentas bancarias. L- Dar o recibir dinero en mutuo. Ll - Celebrar el contrato comercial de cambio con todas sus manifestaciones y firmar letras, pagares, cheques, giros, libranzas y/ o cualquier otro documento, así como negociar estos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, etc., y en una palabra representar a la sociedad con las restricciones consignadas en los estatutos. Del Subgerente: Este tendrá a su cargo las facultades y funciones que en el delegue el Gerente o al Junta General de Socios, y además, reemplazara al Gerente en sus faltas o ausencias temporales o absolutas. Cuando el Subgerente este reemplazado al Gerente en sus ausencias o falta temporales o absolutas, tendrá las mismas facultades, funciones y restricciones que estos estatutos o la ley confieren o imponen.

#### **NOMBRAMIENTOS**

## REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0004738 del 29 de diciembre de 1998, de Notaría 49 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 1999 con el No. 00664438 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de septiembre de 2022 Hora: 14:22:59

Recibo No. AB22353126 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22353126E0551

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Gerente Rudesindo Rico Garcia C.C. No. 00000019233285

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Subgerente Teresa De Jesus C.C. No. 000000051629128

Sanabria Serrano

#### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 del 3 de julio de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de julio de 2015 con el No. 01954361 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Antonio Sanchez C.C. No. 00000019409361

Avellaneda T.P. No. 31242-T

# REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000518 del 1 de marzo	01049414 del 10 de abril de
de 2006 de la Notaría 49 de Bogotá	2006 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 0003268 del 16 de	01266276 del 30 de diciembre
diciembre de 2008 de la Notaría 49	de 2008 del Libro IX
de Bogotá D.C.	
E. P. No. 729 del 23 de junio de	02117139 del 28 de junio de
2016 de la Notaría 49 de Bogotá	2016 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 437 del 18 de abril de	02333747 del 24 de abril de
2018 de la Notaría 49 de Bogotá	2018 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 628 del 7 de junio de	02350386 del 19 de junio de
2018 de la Notaría 49 de Bogotá	2018 del Libro IX
D.C.	
E. P. No. 836 del 10 de junio de	02715681 del 17 de junio de



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de septiembre de 2022 Hora: 14:22:59

Recibo No. AB22353126 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22353126E0551

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

------

2021 de la Notaría 49 de Bogotá 2021 del Libro IX D.C.

# RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

interpuestos los recursos, los actos administrativos Una vez recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

# CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663

# ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el (los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA

Matrícula No.: 01179998

Fecha de matrícula: 7 de Último año renovado: 2022 7 de mayo de 2002

Establecimiento de comercio Categoría:

Cl 8 No. 28-31 Dirección: Municipio: Bogotá D.C.



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de septiembre de 2022 Hora: 14:22:59

Recibo No. AB22353126 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22353126E0551

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_

Nombre: PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA.

Matrícula No.: 02573695

Fecha de matrícula: 15 de mayo de 2015

Último año renovado: 2022 Categoría: Sucursal

Dirección: Cl 164 N. 16 A -29

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA

Matrícula No.: 02641509

Fecha de matrícula: 8 de enero de 2016

Último año renovado: 2022 Categoría: Sucursal

Dirección: Ak 72 N. 35 Sur 55 In 1

Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA

Matrícula No.: 02733094

Fecha de matrícula: 14 de septiembre de 2016

Último año renovado: 2022 Categoría: Sucursal

Dirección: Cr 69 B # 37 A -04 Sur

Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

# TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de septiembre de 2022 Hora: 14:22:59

Recibo No. AB22353126 Valor: \$ 6,500

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22353126E0551

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\_\_\_\_\_\_

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 42.927.021.000 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación: 5 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.



# CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 13 de septiembre de 2022 Hora: 14:22:59

Recibo No. AB22353126 Valor: \$ 6,500

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22353126E0551

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO